

### FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría “C-” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera de la Central Cooperativa de Ahorro y Crédito Solidez LTDA. (en adelante, la “Central” o “Central Solidez”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Indicadores de solvencia elevados, pero con deterioro patrimonial:** El Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 133.1% a dic-25 (vs 108.8% en dic-24), incremento explicado principalmente por la reducción de los activos ponderados por riesgo (-41.9%), superior a la caída del patrimonio efectivo (-28.9%). El patrimonio efectivo ascendió a PEN 579.89 miles (vs PEN 815.35 miles en dic-24), mientras que su composición continúa siendo de alta calidad, con predominio del capital básico (PEN 578.11 miles). El compromiso patrimonial neto se mantuvo en -0.3%, reflejando la cobertura total de la cartera de alto riesgo, la cual es nula. Por el lado del fondeo, el patrimonio sigue siendo la principal fuente, representando el 87.0% de los activos (vs 99.5% en dic-24), aunque con una reducción relevante asociada a pérdidas recurrentes, lo que evidencia un debilitamiento en la base patrimonial.
- **Rentabilidad negativa y mayor deterioro en eficiencia operativa:** Al cierre de dic-25, la Central registró un resultado neto negativo de PEN -137.75 miles, ampliando las pérdidas frente a dic-24 (PEN -78.32 miles). En línea con ello, los indicadores anualizados de rentabilidad se deterioraron, con un ROAE de -19.8% y un ROAA de -18.6% (vs -9.1% y -9.0% en dic-24). Los ingresos por intereses se redujeron a PEN 61.51 miles (-13.5% interanual) y, al no registrar gastos por intereses, el margen financiero bruto se mantuvo en 100.0%, mientras que el margen financiero neto disminuyó a 93.2% (vs 99.2% en dic-24), afectado por mayores provisiones. A nivel operativo, los gastos administrativos se incrementaron a PEN 204.40 miles (vs PEN 155.74 miles en dic-24), presionando el margen operacional neto hasta -PEN 149.34 miles (vs -PEN 88.07 miles en dic-24). En consecuencia, los ratios de eficiencia evidenciaron un deterioro, con gastos operativos/ingresos de 332.3% (vs 219.0% en dic-24) y un ratio de eficiencia de 285.3% (vs 188.8% en dic-24), reflejando una limitada capacidad para absorber su estructura de costos con el nivel actual de ingresos.
- **Liquidez condicionada por baja intermediación financiera:** La Central mantiene ratios de liquidez en moneda nacional elevados (44,495.5% a dic-25 vs 32,702.2% en dic-24), explicados principalmente por el bajo nivel de pasivos de corto plazo. En términos de *stock*, los fondos disponibles ascendieron a PEN 487.42 miles, registrando una reducción frente a dic-24 (-9.7%), y representaron el 73.3% de los activos totales (vs 66.0% en dic-24). No obstante, estos niveles responden principalmente a la baja intermediación financiera y a la escasa utilización de los recursos en colocaciones, por lo que no constituyen, por sí mismos, una señal de fortaleza estructural de liquidez.
- **Calidad de cartera y alta concentración de riesgo:** La cartera crediticia de la Central mantiene una calidad sana, al no registrar morosidad, cartera pesada ni créditos reprogramados o castigados, con el único deudor clasificado en categoría Normal. Al cierre de dic-25, las colocaciones se redujeron a PEN 177.93 miles (-36.0% vs. dic-24), explicado por la concentración en un solo cliente, la Coopac Inclusiva, perteneciente al segmento de mediana empresa. Si bien este deudor presenta adecuados indicadores crediticios, la existencia de un único cliente eleva significativamente el riesgo de concentración, incrementando la exposición de la Central ante eventuales deterioros idiosincráticos y limitando su capacidad de absorción de pérdidas, lo que constituye una vulnerabilidad relevante.
- **Posición competitiva limitada en el segmento de Centrales Nivel 3:** La Central mantiene una menor escala operativa frente a su par comparable, con una tendencia decreciente en activos y colocaciones. Si bien presenta una estructura de capital predominantemente propia y ausencia de cartera deteriorada, su cartera se encuentra altamente concentrada en un solo deudor, lo que eleva su exposición al riesgo crediticio. Asimismo, registra niveles de rentabilidad negativos y una eficiencia operativa inferior a la de su par, reflejando limitaciones en la generación de resultados y en la gestión de sus recursos.
- **Prácticas de Buen Gobierno Corporativo:** La Central cuenta con un marco formal de gobierno corporativo, que incluye manuales, políticas, MOF y planes estratégicos y

### Informe Semestral

#### Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
<b>Fortaleza Financiera</b>	C-	C-

\* Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité el 27-03-2026.

\*\* Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 18-09-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

#### Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito versión N°2, aprobada mediante sesión de Directorio el 06-11-2025.

#### Resumen Financiero

Indicadores (PEN miles)	Dic-25	Dic-24
Disponible	487.10	539.60
Créditos totales	177.93	277.85
Provisiones	1.93	2.32
Activo Total	664.54	817.66
Obligaciones con los socios	0.00	0.00
Pasivo Total	86.11	4.21
Patrimonio	578.43	813.44
Capital Social	965.57	1,106.20
Reservas	0.00	0.00
Resultado Neto	(137.75)	(78.32)

#### Indicadores Financieros

Indicadores (%)	Dic-25	Dic-24
Ratio de Capital Global (%)	133.1	108.8
Cartera Atrasada (%)	0.0	0.0
Cartera de Alto Riesgo (%)	0.0	0.0
Cartera Pesada (%)	0.0	0.0
CA Ajustada	0.0	0.0
CAR Ajustada	0.0	0.0
CP Ajustada	0.0	0.0
Ratio de Liquidez MN (%)	44,495.5	32,702.2
Ratio de Liquidez ME (%)	0.0	0.0
Gastos Oper / Ingresos (%)	332.3	219.0
ROAE (%)	(19.8)	(9.1)
ROAA (%)	(18.6)	(9.0)
N° Socios	52.0	67.0
N° Deudores	1.0	2.0
PG en ME (%)	0.0	0.0
Castigos LTM	0.0	0.0

#### Contactos

Eduardo Rosas Navarro  
[eduardorosas@jcrlatam.com](mailto:eduardorosas@jcrlatam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrlatam.com](mailto:daicypena@jcrlatam.com)  
 (051) 905 4070

operativos vigentes. No obstante, se identifican debilidades en el desarrollo y nivel de detalle de algunas políticas, así como la ausencia de evidencia formal de aprobación y mecanismos de seguimiento, lo que limita la trazabilidad y alineación con mejores prácticas.

- **Gestión Integral de Riesgos:** La Central dispone de un Comité y una Unidad de Riesgos responsables de la gestión integral, con identificación de riesgos clave (crédito, liquidez, mercado y operacional) y emisión de informes trimestrales en línea con la normativa de la SBS. Asimismo, participa en la evaluación de operaciones crediticias. Sin embargo, el marco metodológico presenta un nivel de actualización limitado y la exposición se ve incrementada por la concentración en un solo deudor.
- **Cumplimiento Normativo:** La Central cuenta con una Unidad de Auditoría Interna que ejecuta la totalidad de su plan anual y realiza evaluaciones del sistema de control interno. No obstante, persisten debilidades relevantes asociadas a la recurrencia de observaciones y la falta de implementación de recomendaciones, lo que afecta la efectividad del control interno y evidencia limitaciones en la gestión para subsanar hallazgos. En materia de LA/FT, dispone de un sistema implementado, aunque con aspectos pendientes de formalización y mejora en su ejecución.
- **Estrategia en desarrollo con limitada diversificación y retos en sostenibilidad:** La Central cuenta con un Plan Estratégico 2025-2026 orientado al fortalecimiento operativo, desarrollo de servicios y modernización tecnológica, estructurado en etapas que buscan consolidar su modelo de negocio y generar valor para sus socios en el largo plazo. No obstante, a la fecha no se evidencia avance en su implementación, lo que limita la evaluación de su efectividad y capacidad de ejecución. Asimismo, su modelo presenta una baja diversificación de ingresos y una alta concentración, reflejada en la dependencia de un único deudor (Coopac Inclusiva) y en una reducida escala de colocaciones, lo que restringe su capacidad de generación de ingresos recurrentes. En este contexto, la Central enfrenta desafíos en la sostenibilidad de su estrategia y en su resiliencia ante escenarios adversos, evaluando alternativas como la optimización operativa y posibles procesos de integración para fortalecer su viabilidad en el mediano plazo.
- La calificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de la Central y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución

### Definición de la clasificación actual:

- **C:** “La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

### Perspectiva

Estable

### Factores subyacentes a la clasificación

**Factores Favorables:** Niveles de solvencia por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuada calidad de capital (predominio de capital básico). Calidad de cartera sana, sin presencia de morosidad ni cartera de alto riesgo. Estructura de fondeo basada principalmente en patrimonio, sin dependencia de financiamiento externo. Existencia de un marco formal de gestión de riesgos, gobierno corporativo y cumplimiento normativo.

**Factores de Riesgo:** Deterioro sostenido de la rentabilidad y limitada capacidad de generación de ingresos, acompañado de una eficiencia operativa reducida. Disminución progresiva del patrimonio y generación recurrente de pérdidas, que debilitan su base de capital en el tiempo. Alta concentración de la cartera en un solo deudor, lo que incrementa la exposición al riesgo crediticio. Limitada escala operativa y baja intermediación financiera, reflejada en elevados niveles de liquidez no asociados a colocaciones. Baja diversificación de ingresos y dependencia de un número reducido de operaciones. Debilidades en la implementación de recomendaciones de auditoría y en la formalización de ciertos procesos.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora sostenida en los niveles de rentabilidad (ROAE y ROAA), acompañada de una reducción progresiva de los gastos administrativos y recuperación de la eficiencia operativa.
- Desarrollo y diversificación de la cartera crediticia, reduciendo la concentración en un solo deudor e incrementando la base de clientes, manteniendo adecuados indicadores de calidad (CA, CAR y CP) en niveles controlados.
- Ejecución efectiva y verificable del Plan Estratégico 2025-2026, especialmente en el fortalecimiento operativo, gestión de riesgos y desarrollo de servicios.
- Diversificación de las fuentes de ingresos y fortalecimiento del modelo de negocio, disminuyendo la dependencia de un número reducido de operaciones.
- Mantenimiento de niveles de solvencia por encima de los requerimientos regulatorios, con fortalecimiento del patrimonio efectivo y contención de las pérdidas recurrentes.
- Mayor utilización de los recursos disponibles mediante el incremento de colocaciones, reduciendo los elevados niveles de liquidez no asociados a intermediación financiera.

- Fortalecimiento de las prácticas de Gobierno Corporativo, con mayor formalización, trazabilidad y seguimiento en la implementación de políticas y decisiones.
- Mejora en la capacidad de respuesta frente a observaciones de auditoría y fortalecimiento del sistema de control interno y cumplimiento normativo.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Continuidad en la generación de pérdidas y mayor deterioro de los niveles de rentabilidad y eficiencia operativa.
- Deterioro en la calidad de cartera del único deudor, que impacte directamente en los indicadores de riesgo y en la cobertura de provisiones.
- Mantenimiento de la alta concentración crediticia sin avances en la diversificación de la cartera.
- Reducción sostenida del patrimonio que debilite la base de solvencia en el tiempo.
- Persistencia de una limitada escala operativa y baja generación de ingresos recurrentes.
- Incumplimiento o retrasos relevantes en la ejecución del Plan Estratégico 2025-2026 o en iniciativas orientadas a mejorar la sostenibilidad, incluyendo procesos de integración.
- Debilidades en la gestión de riesgos, control interno o cumplimiento normativo, especialmente ante la falta de implementación de recomendaciones de auditoría.

### Limitaciones Encontradas

La información remitida por la Central presenta limitaciones para el análisis, debido a que no se proporcionó un informe integral de ejecución presupuestal 2025 con detalle de metas financieras, ni un documento formal con proyecciones para 2026; asimismo, no se contó con el cuestionario de seguridad de la información y ciberseguridad, lo que condiciona el alcance de la evaluación.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores estratégicos de la Central, así como del entorno económico y del sistema COOPAC, podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Central. En este sentido, factores como la limitada escala operativa, la continuidad de resultados negativos y la ejecución de alternativas de fortalecimiento institucional podrían generar repercusiones no previstas en sus socios y grupos de interés (directas como indirectas) o en las decisiones futuras que pudiera adoptar la Central. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberán considerar las limitaciones de la información en un escenario de incertidumbre respecto a la capacidad de la Central para revertir su situación financiera actual.

### Últimos acontecimientos relevantes

- 01/01/2025: Puesta en marcha del software financiero-contable integrado de la Central Solidez.
- 18/02/2025: Capacitación: Taller “Análisis de estados financieros para no especialistas”. 43 participantes (vía Zoom).
- 27/02/2025: Capacitación: Conferencia-taller “Asamblea general y deberes y derechos de los socios”. Lugar: Coopac San Martín de Porres Mercado Magdalena Ltda. 46 participantes (presencial).
- 27/03/2025: Capacitación: Taller “Gestión de la cartera de crédito, recuperación, morosidad y cobranza”. 47 participantes (vía Zoom).
- 25/04/2025: Asamblea general ordinaria de delegados (abril 2025).
- 25/04/2025: Asamblea general extraordinaria de delegados (abril 2025).
- 10/05/2025: Capacitación: Curso-taller “Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT)”, dirigido a socios y directivos de la Coopac Las Familias Unidas. Expositor: Walter Ortega Cabello. 20 participantes (presencial).
- 03/06/2025: Capacitación: Taller práctico “Cómo generar nuevos productos, aplicar inteligencia artificial para modernizar servicios y acceder a nuevos nichos de mercado”. 75 participantes (vía Zoom).
- 26/06/2025: Capacitación: Conferencia “Principios del cooperativismo, deberes y derechos de los socios y gobernanza”. Lugar: Coopac San Martín de Porres Mercado Magdalena Ltda. 56 participantes (presencial).
- 15/07/2025: Inicio del proceso de clasificación con JCR LATAM.
- 18/07/2025: Capacitación: Taller práctico “Gestión estratégica del trato al cliente – atención al socio en cooperativas”. 58 participantes (vía Zoom).
- 04/08/2025: Supervisión de la SBS – rubro contable y capital social.
- 20/08/2025: Capacitación: PLAFT – “Lavado de activos y financiamiento del terrorismo”. 29 participantes (vía Zoom).
- 22/08/2025: Capacitación: Conferencia “Educación financiera y emprendimiento cooperativo: herramientas para el empoderamiento socioeconómico y la sostenibilidad financiera”. 79 participantes (vía Zoom).

### Entorno Macroeconómico

#### Panorama general

Durante 2025, la economía peruana evidenció una recuperación sostenida con un crecimiento interanual de 3.4%, impulsada por la mejora de la demanda interna y un contexto externo favorable para las exportaciones mineras, lo que también propició una apreciación significativa del sol. Este desempeño positivo se desarrolló en un entorno internacional aún desafiante, marcado por tensiones comerciales y volatilidad financiera, y a nivel local por una persistente fragilidad político-institucional que representa un riesgo para la inversión privada.

En el frente externo, se espera un crecimiento global moderado pero estable hacia 2026. Las condiciones han favorecido al Perú a través de elevados precios de minerales como el oro y el cobre. No obstante, la incertidumbre sobre la política monetaria en Estados Unidos y las tensiones comerciales generan cautela. A nivel local, la economía peruana destaca con una proyección de crecimiento del 3.0% para 2026, superando el promedio regional, sustentada en sólidos fundamentos macroeconómicos. Este dinamismo se apoya en la recuperación de sectores clave como la construcción y el comercio, mientras la inflación se mantiene controlada (1.5%) dentro del rango meta, permitiendo mantener la tasa de referencia en 4.25% desde setiembre, una postura de política monetaria estable.

Las perspectivas para 2026 son positivas, pero están condicionadas por riesgos significativos. En el ámbito externo, una desaceleración de China o un endurecimiento financiero global podrían afectar las exportaciones. Internamente, el proceso electoral introduce incertidumbre política, cuya resolución será clave para consolidar la inversión privada. Además, persisten desafíos estructurales como la inseguridad y la conflictividad social. En consecuencia, si bien los fundamentos actuales son resilientes, la capacidad institucional para gestionar estos riesgos y fortalecer la confianza empresarial será determinante para alcanzar el crecimiento proyectado hacia 2026.

### Riesgo de la Industria

#### Contexto y evolución del sistema Coopac

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (Coopac) surgieron en el Perú en la década de 1950. Su objetivo es ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones de bajos y medianos recursos, cumpliendo un rol clave en la inclusión financiera al ofrecer productos y servicios en zonas rurales y comunidades con limitado acceso a la banca tradicional. Estas entidades, de libre asociación y sin fines de lucro, se rigen bajo un modelo cooperativo en el que los propios socios ejercen la gestión y el control a través de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, basándose en el principio de solidaridad financiera, mediante el cual los socios aportan recursos en común para otorgarse

financiamiento recíproco en condiciones más favorables que las del sistema financiero tradicional.

Las Coopac ingresaron a la supervisión financiera formal con la Ley N° 30822, vigente desde el 1 de enero de 2019, que otorgó a la SBS la supervisión del sector y estableció un marco regulatorio acorde con su naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta normativa, la SBS clasificó a las Coopac en tres niveles según el volumen de activos.

- **Nivel 1:** activos inferiores a 600 UIT
- **Nivel 2:** activos entre 600 y 65,000 UIT
- **Nivel 3:** activos superiores a 65,000 UIT

A diciembre de 2025, el sistema Coopac está compuesto por 2 centrales y 230 cooperativas inscritas, distribuidas en 9 de nivel 3, 128 de nivel 2 y 95 de nivel 1.

#### Principales riesgos del sector

El entorno en el que se desarrollan las Coopac es altamente desafiante. Estas se han visto condicionadas por factores externos como la ocurrencia de fenómenos naturales, el incremento de la inseguridad en varias regiones del país que ha derivado en declaratorias de emergencia y las dificultades operativas de aquellas cooperativas con capacidad limitada para restablecer sus actividades económicas tras estos eventos.

Sumado a esto, entre 2024 y 2025, la SBS ha disuelto un número significativo de estas entidades por problemas de capital y mala gestión. Solo en 2024, la SBS cerró 40 cooperativas (32 de ellas por descapitalización) y en el último año la SBS continuó esta tendencia: en 2025 disolvió 16 cooperativas. Declaró en disolución a varias Coopac por causales de inactividad (falta de estados financieros o cierre de local). Paralelamente, se han abierto procesos de intervención preventiva en entidades con problemas patrimoniales o de gobierno.

Según cifras actualizadas, las Coopac siguen enfrentando problemas de cobertura, teniendo ratios por debajo del 100%, tanto por su elevada cartera de alto riesgo (CAR) cuyas provisiones no son suficientes para respaldar los créditos en riesgo, así como en ratios de cobertura de liquidez. De igual manera los ratios de cobertura patrimonial no superan los estándares regulatorios.

#### Medidas regulatorias y supervisión de la SBS

Para enfrentar este contexto, la SBS ha implementado diversas medidas regulatorias recientes orientadas a mitigar riesgos y proteger a los ahorristas:

- **Resolución SBS N.° 04173-2024.** Desde diciembre 2024, se ha extendido el plazo para que las Coopac alcancen el 100% de las provisiones requeridas, tanto para las de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, como para las de nivel 2 con activos mayores a este umbral y las de nivel 3. El objetivo es permitir una adecuación gradual debido al alto impacto y sofisticación que implican estas normas.

- **Resolución SBS N.° 0458-2025.** Desde febrero 2025 las cooperativas tienen hasta enero de 2031 para cumplir con el 100% del ratio de cobertura de liquidez. Asimismo, se establecieron nuevos plazos para la adecuación al límite global y al patrimonio básico, así como para la constitución de la reserva cooperativa.

*Cronograma de adecuación del RCL para las Coopac*

Período	Mínimo RCL
Enero a Diciembre de 2024	50%
Enero a Diciembre de 2025	50%
Enero a Diciembre de 2026	50%
Enero a Diciembre de 2027	60%
Enero a Diciembre de 2028	70%
Enero a Diciembre de 2029	80%
Enero a Diciembre de 2030	90%
Enero de 2031 en adelante	100%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR*

*Cronograma de adecuación de la Reserva Cooperativa (respecto a capital social) para las Coopac*

Fecha	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A dic-22	10%	20%	30%
A dic-23	12%	22%	32%
A dic-26	14%	24%	34%
A dic-27	15%	25%	35%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR*

- **Resolución SBS N.° 00925-2024.** Desde marzo 2025, el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC) está operativo, cubriendo hasta PEN 5,000 para Coopac de nivel 1 y 2 con activos menores o iguales a 32,200 UIT, y hasta PEN 10,000 para las de nivel 3 y las de nivel 2 con activos superiores. Además, se modificó el reglamento para que la cobertura dependa únicamente del pago de las 24 primas al fondo, eliminando la exigencia de presentar estados financieros al día.
- **Resolución SBS N.° 03727-2025.** Desde octubre 2025, se modificó transitoriamente el Reglamento General de Coopac. Establece que las cooperativas que se fusionen o reorganicen pueden solicitar plazos de hasta tres años para cumplir con requerimientos prudenciales (provisiones, límites de capital, etc.), previa evaluación de la SBS. Además autoriza que parte de los depósitos a plazo de los socios pueda computarse como patrimonio suplementario (hasta 10–17.5% según plazo). Esta flexibilización busca facilitar fusiones y reorganizaciones que fortalezcan el sistema cooperativo.

A pesar del entorno altamente desafiante en el que operan las Coopac, las acciones que viene implementando la SBS de manera gradual, refuerzan la solidez del sistema cooperativo y aseguran una protección cada vez más efectiva para los socios de estas entidades, buscando corregir deficiencias estructurales en la gestión de riesgos y asegurar una mayor resiliencia del sistema cooperativo.

### Perfil del Negocio

**La Central está constituida por cooperativas de ahorro y crédito registradas en la SBS. Está clasificada en el nivel modular 3 con operaciones correspondientes al nivel 1.**

La Central Cooperativa de Ahorro y Crédito Solidez LTDA. fue constituida en abril de 2019 como cooperativa de ahorro y crédito de segundo grado, producto de la escisión de la Central Cooperativa de Servicios SERVIPERÚ Ltda., entidad con más de 56 años de trayectoria. Su domicilio principal se encuentra en el distrito de Jesús María, Lima, donde mantiene su única oficina administrativa.

La Central está integrada exclusivamente por cooperativas de ahorro y crédito registradas en la SBS. Inicialmente fue autorizada para operar en Nivel 1; sin embargo, de acuerdo con el esquema modular establecido por la Ley N.° 30822, que regula el sistema COOPAC en el país, ha sido clasificada en el Nivel Modular 3, debido a que cuenta entre sus socios con cooperativas pertenecientes a los niveles modulares 2 y 3. En cuanto al nivel de operaciones, se mantiene clasificada en Nivel 1. Vale señalar que su nivel de activos determina la sujeción a los requerimientos regulatorios y de supervisión que establece la SBS para este segmento.

### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La Central cuenta con diversos documentos que respaldan su marco de Gobierno Corporativo, incluyendo manuales de políticas corporativas, lineamientos sobre conflictos de interés, informes de evaluación de los órganos de gobierno, así como políticas de transparencia, ética y conducta, el Manual de Organización y Funciones (MOF) y planes estratégicos y operativos vigentes.

No obstante, se identifican debilidades: varias políticas presentan un desarrollo limitado, con escaso detalle procedimental y sin referencias explícitas a la normativa aplicable. Asimismo, algunos documentos carecen de evidencia formal de aprobación, como actas, y de mecanismos de seguimiento, lo que dificulta la verificación del cumplimiento y avance de los objetivos estratégicos.

La entidad evidencia un marco de gobierno corporativo formalmente establecido; sin embargo, su nivel de desarrollo y formalidad requiere mayor profundidad en la documentación, así como un adecuado sustento y trazabilidad en su aprobación e implementación para alinearse con mejores prácticas.

#### Capital social y Estructura accionaria

Al cierre de diciembre de 2025, el capital social alcanzó los PEN 965.57 miles, mostrando un descenso frente a los PEN 1,106.20 miles registrados en diciembre de 2024.

Cabe destacar que, a dicha fecha, la Central no registra constitución de Reserva Cooperativa (PEN 0.00 a dic-25). De

acuerdo con lo dispuesto en la Resolución SBS N°00458-2025, las coopac de Nivel 3 deben cumplir con un cronograma progresivo de adecuación para la constitución de esta reserva, estableciéndose que a diciembre de 2023 debieron contar con un nivel equivalente al 32% del capital social. En consecuencia, la Central no se encuentra en cumplimiento con las exigencias regulatorias vigentes.

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Central se ejerce a través de los siguientes órganos:

- Asamblea General (AG): autoridad suprema, integrada por los miembros de los Consejos y los socios representantes. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año, dentro de los 120 días posteriores al cierre del ejercicio.
- Consejo de Administración (CA): órgano responsable de la gestión y administración de la Central, conformado por un presidente, vicepresidente, secretario y al menos un vocal.
- Consejo de Vigilancia (CV): órgano fiscalizador, integrado por tres (3) consejeros titulares, encargado de supervisar la actuación de la Central. El mandato de los directivos es de tres años, con renovación anual.
- Comités de apoyo:
  - Comité Electoral: encargado de conducir los procesos electorales de la Central.
  - Comité de Educación: actúa como órgano de apoyo al Consejo de Vigilancia y es responsable del desarrollo de actividades de educación cooperativa.

### Operaciones, Productos y Socios

La Central combina intermediación financiera y servicios no financieros. En intermediación concede préstamos a socios, gestionados mediante recursos propios, canalización de recursos y búsqueda de financiamiento externo y además capta ahorros a través de depósitos a plazo. En el ámbito no financiero ofrece capacitación, asistencia técnica (contabilidad, planeamiento estratégico y gestión integral de riesgos), asesorías, consultorías especializadas y pasantías. La constitución de patrimonios autónomos (por ejemplo: seguro de crédito) quedará sujeta a autorización previa de la SBS.

Está conformada por cooperativas que operan tanto en ámbitos rurales como urbanos, con presencia en la mayoría de las provincias del país. Más del 40% de sus socios cuentan con una trayectoria superior a 50 años en el sector. Al cierre de diciembre de 2025, la Central registró 52 socios (frente a 67 en diciembre de 2024). Cabe señalar que, desde su constitución, se ha registrado como máximo dos deudores por año; a diciembre de 2025, mantiene como único deudor a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva.

### Plan Estratégico

*La Central orienta su Plan Estratégico 2025-2026 al fortalecimiento operativo y desarrollo de servicios para sus cooperativas socias, con énfasis en tecnología y gestión de riesgos.*

El Plan Estratégico (PE) 2025-2026 establece un marco de acción sustentado en cinco valores: integridad, honestidad, solidaridad, vocación de servicio e identidad. Estos se articulan con los siete principios cooperativos internacionales: afiliación voluntaria y abierta, control democrático de los miembros, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad.

La visión institucional es convertirse en una Central referente de integración que impulsa el progreso y crecimiento del sector de coopac.

El Plan Estratégico de la Central contempla tres etapas clave.

- La primera, correspondiente al período 2025–2026, se centra en el diseño y fortalecimiento de la estructura y capacidad operativa, lo que implica complementar los instrumentos normativos y operativos, así como el modelo de negocio y las herramientas necesarias para brindar servicios financieros y no financieros, con la participación activa de las cooperativas socias.
- En paralelo, se desarrolla la segunda etapa, orientada a la implementación progresiva de dichos servicios, recogiendo aprendizajes y realizando los ajustes necesarios para garantizar su efectividad y pertinencia.
- Finalmente, la tercera etapa corresponde a la consolidación y crecimiento, en la que se proyecta la maduración de los servicios ofrecidos, con especial énfasis en la gestión de patrimonios autónomos y en la generación de resultados sostenibles para beneficio de los socios.

Como complemento a estas etapas, destacan cinco ejes estratégicos que refuerzan la proyección del plan.

- La modernización tecnológica con la implementación de un software integrado de intermediación financiera, que permitirá sistematizar procesos clave como la evaluación y recuperación de créditos.
- La consolidación del área de riesgos con un especialista designado, que fortalecerá la seguridad financiera y la sostenibilidad de las operaciones.
- La creación de un modelo de Patrimonios Autónomos de seguro de créditos, como mecanismo innovador de respaldo para los socios.
- El fortalecimiento de la identidad y el compromiso de los socios mediante programas de capacitación, asesoría técnica e intercambio de experiencias que promuevan la cohesión cooperativa.
- El desarrollo de un sistema de comunicación moderno y participativo, con una página web renovada, uso

intensivo de redes sociales y un plan de medios permanente, que asegure visibilidad, transparencia y mayor integración entre las coopac socias.

A la fecha de análisis, no se cuenta con evidencia de los avances en la implementación del PE 2025-2026 lo que impide analizar el grado de ejecución del mismo.

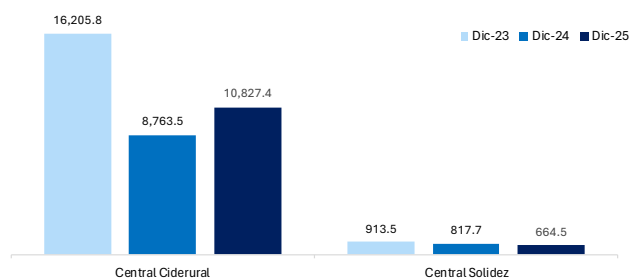
Vale comentar que en respuesta al contexto de limitada generación de ingresos y sostenida presión sobre su sostenibilidad financiera, la administración viene evaluando e impulsando diversas alternativas orientadas a fortalecer su viabilidad en el mediano plazo, incluyendo medidas de optimización operativa, búsqueda de mayor dinamismo en sus colocaciones y esquemas de fortalecimiento patrimonial. En ese contexto, se ha considerado como una opción estratégica la posibilidad de integrarse con otra entidad del sistema, como mecanismo para mejorar su escala operativa, eficiencia y respaldo patrimonial.

La Central ha informado que evalúa alternativas de reorganización institucional, incluyendo potenciales procesos de integración con otras entidades del sistema Coopac. A la fecha de este informe, dichas iniciativas se encuentran en etapa preliminar y no cuentan con aprobación regulatoria ni acuerdos definitivos.

### Posición Competitiva

A nivel institucional, se identifican dos centrales de nivel 3, segmento en el cual resulta más apropiado efectuar comparaciones de desempeño por similitud en tamaño e igual marco regulatorio.

Activo total (en PEN miles, por Central Nivel 3)

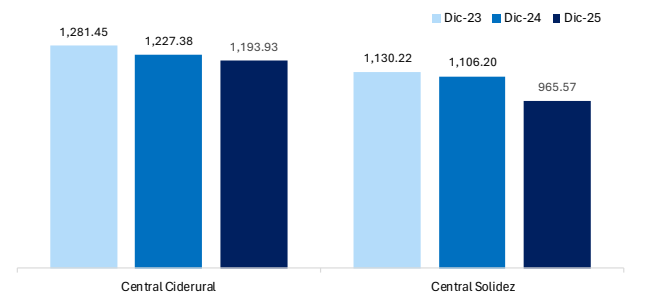


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Central Solidez continuó mostrando una reducción en sus activos, registrando una caída de -18.7% (-PEN 153.12 miles) respecto a dic-24, situándose en PEN 664.54 miles. En contraste, la Central Ciderural presentó un crecimiento de 23.6% (+PEN 2,063.90 miles) en el mismo periodo. En términos absolutos, la brecha de tamaño entre ambas entidades se mantiene amplia, con Ciderural concentrando un mayor volumen de activos.

En cuanto al capital social, la Central Solidez registró una reducción de -12.7% (-PEN 140.63 miles) respecto a dic-24, mientras que Ciderural también mostró una ligera disminución de -2.7% (-PEN 33.45 miles). A pesar de ello, ambas centrales mantienen niveles de capital relativamente cercanos en términos absolutos.

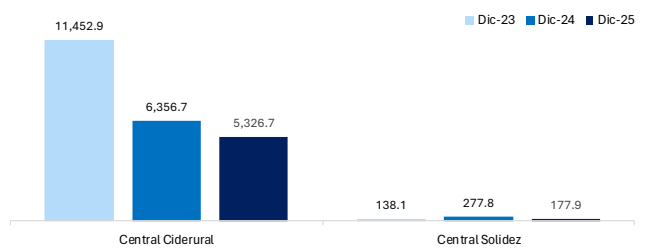
Capital social (en PEN miles, por Central Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a las colocaciones, ambas centrales presentaron contracciones frente a dic-24. Ciderural disminuyó en -16.2% (-PEN 1,030.00 miles), mientras que Solidez lo hizo en -36.0% (-PEN 99.90 miles), evidenciando una mayor reducción en el volumen de créditos en esta última.

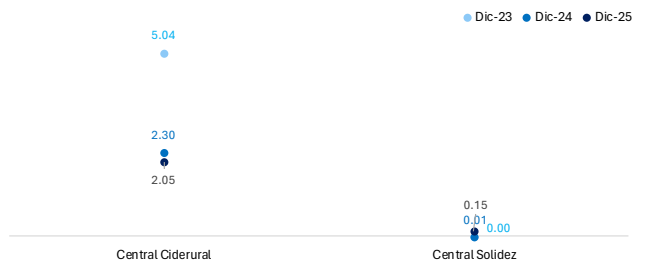
Créditos totales (en PEN miles, por Central Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de apalancamiento, la Central Solidez mantiene un ratio bajo de 0.15 veces, lo que refleja una estructura financiada principalmente con patrimonio, en contraste con Ciderural, que presenta un ratio de 2.05 veces.

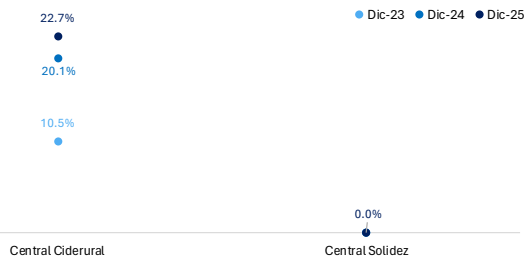
Ratio de apalancamiento (en N° de veces, por Central Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la calidad de cartera, la Central Solidez continúa registrando un ratio de cartera de alto riesgo (CAR) de 0.0%, mientras que Ciderural muestra un deterioro progresivo, alcanzando 22.7% a dic-25. No obstante, la ausencia de cartera deteriorada en Solidez responde también a la concentración en un único deudor.

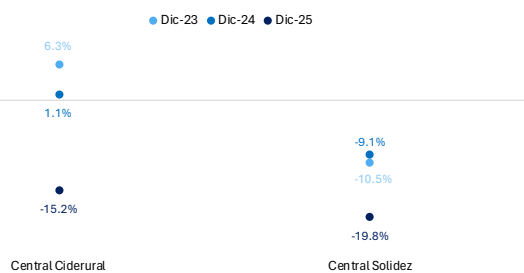
Ratio de Alto Riesgo (por Central Nivel 3)



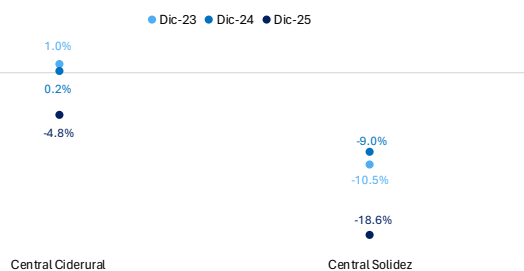
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de rentabilidad, ambas centrales registraron resultados negativos en dic-25. La Central Solidez presentó indicadores más desfavorables, con un ROAE de -19.8% y ROAA de -18.6%, frente a -15.2% y -4.8% en Ciderural, respectivamente.

ROE y ROA (por Central Nivel 3)  
(a) ROE



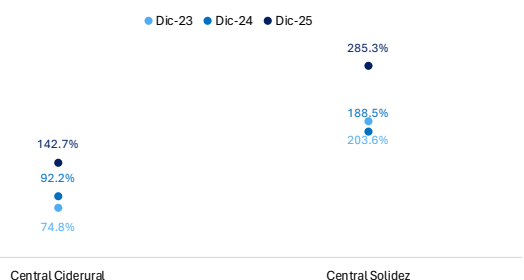
(b) ROA



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Finalmente, en eficiencia operativa, ambas entidades muestran niveles elevados de gasto en relación con sus ingresos. No obstante, la Central Solidez registra un ratio de eficiencia de 285.3%, superior al de Ciderural (142.7%), lo que refleja una menor eficiencia en la gestión de sus recursos.

Ratio de eficiencia operativa (por Central Nivel 3)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conjunto, la Central Solidez presenta una posición competitiva limitada frente a su par, caracterizada por menor escala operativa, reducción en sus colocaciones y mayores niveles de ineficiencia y pérdidas, a pesar de mantener una baja exposición al endeudamiento y una cartera sin indicadores de deterioro.

### Sistema de Control Interno

La Central cuenta con una Unidad de Auditoría Interna formalmente establecida, cuyas responsabilidades comprenden la evaluación independiente y objetiva del sistema de control interno, incluyendo el diseño, alcance y funcionamiento de políticas y procedimientos. Entre sus principales funciones se encuentran la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Trabajo, la ejecución de actividades de control y supervisión, la evaluación del cumplimiento normativo, la revisión de la confiabilidad de la información financiera y operativa, así como el monitoreo de la implementación de observaciones y recomendaciones. Asimismo, cumple un rol preventivo y de apoyo a la mejora continua del sistema de control interno y de la gestión de riesgos.

En cuanto al avance del Plan Anual de Trabajo, al cuarto trimestre de 2025 se reporta el cumplimiento del 100% de las actividades programadas, habiéndose emitido 40 informes en el año, de los cuales 11 corresponden a dicho trimestre. No obstante, se observa que 8 de estos 11 informes presentan observaciones, lo que evidencia la existencia de debilidades recurrentes en los procesos evaluados. Esta situación ha sido asociada por la propia auditoría interna a un riesgo estratégico vinculado a la gobernabilidad, con impacto medio, relacionado con limitaciones en el ambiente de control pues la Central no está estableciendo políticas para el cumplimiento adecuado de sus operaciones.

Respecto a la implementación de recomendaciones, al cierre de diciembre de 2025 se registran 24 observaciones (14 de auditoría interna, 10 de auditoría externa y ninguna de la SBS), sin evidencias de implementación. De acuerdo con lo señalado por la propia Unidad de Auditoría Interna, esta situación configura un riesgo operacional de carácter normativo, debido a que la Central no viene ejecutando las acciones necesarias para subsanar las observaciones, así como un riesgo estratégico en materia de gobernabilidad, al no evidenciarse la adopción de estrategias adecuadas para atender y mejorar las observaciones identificadas.

En conjunto, si bien la Central dispone de una función de auditoría interna formalmente constituida y con ejecución completa de su plan de trabajo, su nivel de madurez y efectividad es reducido. La recurrencia de observaciones y, principalmente, la ausencia de implementación de recomendaciones al cierre del periodo constituye una debilidad relevante, en tanto limitan la efectividad del sistema de control interno y el cumplimiento de las exigencias regulatorias de la SBS. Esta situación evidencia deficiencias en la capacidad de respuesta de la gestión frente

a los hallazgos identificados, afectando la gobernabilidad y requiriendo acciones prioritarias para su fortalecimiento.

### Gestión Integral del Riesgo

La gestión de riesgos en la Central está a cargo del Comité de Riesgos de la Unidad de Riesgos, órgano colegiado dependiente del Consejo de Administración. Este comité es responsable de establecer, aprobar y supervisar las políticas, metodologías y estrategias para la gestión integral de riesgos, así como de definir los niveles de tolerancia y exposición al riesgo. Asimismo, evalúa la suficiencia patrimonial, aprueba acciones correctivas ante desviaciones, promueve mejoras en la gestión, y supervisa aspectos clave como la continuidad de servicios y la seguridad de la información, estando conformado por miembros del Consejo de Administración y funcionarios de la Central.

Dispone de un manual de Gestión Integral de Riesgos, actualizado en 2021, donde identifica los riesgos relevantes: riesgo de créditos, liquidez, mercado y operacional, los cuales se gestionan y se comunican en los informes trimestrales de GIR, todo esto en línea con la SBS, lo que evidencia una estructura formal para el control y seguimiento de su perfil de riesgo.

La Unidad de Riesgos elabora informes de opinión sobre solicitudes de crédito. En setiembre de 2025 se emitió la opinión de la Coopac Inclusiva, único deudor que presenta actualmente la Central, por un crédito de PEN 200.00 miles.

El análisis se sustentó en la evaluación de sus antecedentes crediticios, estados financieros, calidad de cartera e indicadores de gestión. Como aspectos positivos, se destacó que la Coopac Inclusiva no presentaba deudas en el sistema financiero regulado ni no regulado, contaba con un score de 773 puntos en la Central de Riesgos (baja probabilidad de incumplimiento) y había mostrado una mejora significativa en su rentabilidad al primer semestre de 2025, pasando de pérdidas a utilidades positivas. Asimismo, sus indicadores de morosidad (4.39%) y su ratio de capital global (17.92%) se encontraban dentro de los parámetros exigidos por la SBS.

En cuanto a los aspectos a considerar, si bien la Coopac Inclusiva había recuperado su rentabilidad en lo que va del año, aún arrastraba resultados acumulados negativos producto del cierre del 2024, y se observó una disminución en su activo total y disponible. Además, la opinión subrayó la necesidad de respetar los límites individuales de riesgo único establecidos en la normativa vigente. Por todos estos motivos la Unidad de Riesgos emitió una opinión “favorable” para la operación.

### Riesgo de Crédito

**La Central mantiene un único deudor del segmento mediana empresa, lo que eleva la concentración de su cartera y su exposición ante posibles deterioros crediticios.**

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-25, la cartera de créditos directos junto con el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos ascendió a PEN 177.93 miles, registrando una reducción de 36.0% frente a dic-24 (PEN 277.85 miles).

La reducción se explica porque, de los dos deudores que mantenía la Central a diciembre de 2024, al cierre de diciembre de 2025 solo permanece uno, la Coopac Inclusiva, la cual solicitó un crédito de mediana empresa por PEN 200.00 miles en septiembre de 2025.

### Calidad de cartera

A diciembre del 2025, los principales indicadores de calidad de cartera, ratios de cartera atrasada (CA), cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) con respecto a la cartera total, mostraron niveles nulos (mismos niveles registrados en dic-24). El único crédito vigente corresponde a la categoría Normal.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicador	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
CAR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CAR Ajustada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CP Ajustada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Castigos LTM / Créd. Directos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

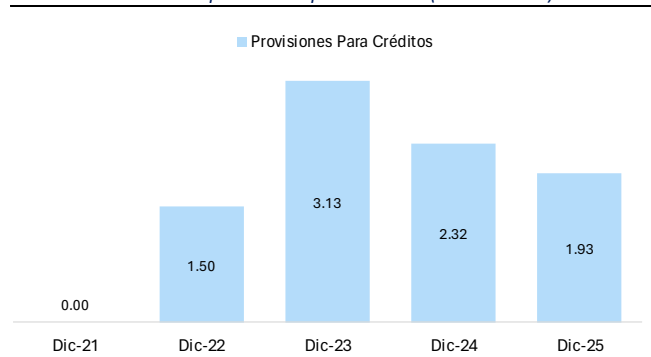
Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

A la fecha de análisis no se cuentan con créditos castigados, reprogramados ni otorgó créditos a través de programas estatales.

### Cobertura

Las provisiones para créditos ascendieron a PEN 1.93 miles a dic-25, lo que representa un descenso de los PEN 2.32 miles en dic-24. Considerando que la Central solo posee clientes en categoría de riesgo Normal, los ratios de cobertura sobre la cartera atrasada, de alto riesgo o pesada, no fueron calculados en este análisis.

Niveles de provisiones para créditos (en PEN miles)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo de concentración

La Central registra únicamente un deudor, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva (nivel modular 2A), con saldo de préstamo por PEN 177.93 miles, lo que supone el máximo riesgo de concentración crediticia y compromete el 30.7% del patrimonio efectivo, lo que aumenta la vulnerabilidad de la Central ante un choque idiosincrático (deterioro crediticio,

operativos o regulatorios) de la Coopac Inclusiva, y limita la capacidad de absorción de pérdidas.

### Riesgo de Liquidez

**La Central presenta elevados niveles de liquidez, explicados principalmente por la baja utilización de sus recursos en colocaciones y la ausencia de pasivos de corto plazo, lo que refleja una limitada eficiencia en la gestión de activos y un bajo nivel de intermediación financiera.**

#### Indicadores de Liquidez

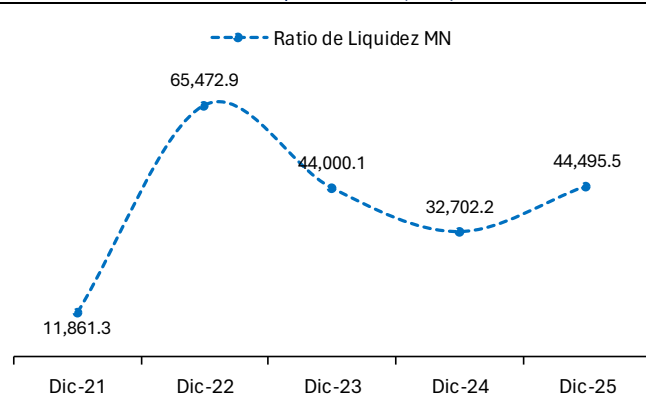
Al cierre de dic-25, el ratio de liquidez en moneda nacional de la Central se situó en 44,495.5%, mostrando un incremento respecto a dic-24 (32,702.2%). Este comportamiento responde principalmente a la reducción de los pasivos líquidos, en un contexto donde la Central no registra obligaciones financieras relevantes ni depósitos del público, lo que distorsiona la interpretación tradicional del indicador.

Los fondos disponibles ascendieron a PEN 487.42 miles (compuestos principalmente por depósitos en entidades financieras), lo que representa una disminución de -PEN 52.50 miles respecto a dic-24 (PEN 539.92 miles). Esta evolución mantiene la tendencia decreciente observada en los últimos años, en línea con la reducción progresiva del tamaño del balance.

En términos relativos, los fondos disponibles representaron el 73.4% del total de activos a dic-25 (vs 66.0% en dic-24), evidenciando una alta concentración de activos en posiciones líquidas. Este nivel responde principalmente a la limitada colocación de créditos y a la baja demanda de financiamiento por parte de sus socios, lo que restringe el uso productivo de los recursos disponibles.

Vale señalar que la Central no registra operaciones en moneda extranjera.

Ratio de liquidez en MN (en %)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

Si bien la Central presenta ratios de liquidez elevados, estos no reflejan necesariamente una fortaleza estructural, sino que están explicados por la baja intermediación financiera y la ausencia de pasivos exigibles de corto plazo. En ese

sentido, los indicadores deben interpretarse con cautela, dado que la elevada liquidez observada responde más a una limitada actividad operativa que a una capacidad sostenida de gestión eficiente de liquidez.

### Solvencia y Fondeo

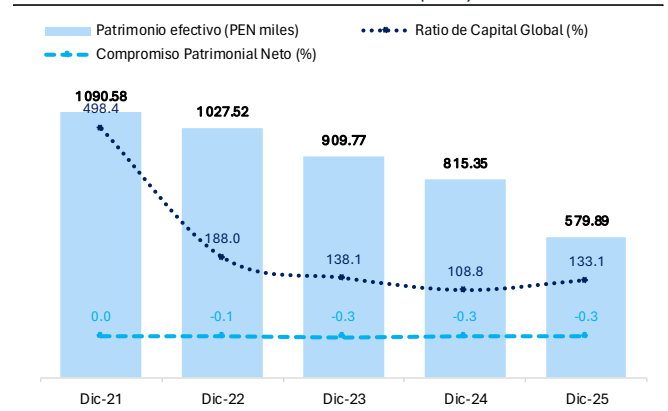
**La Central mantiene niveles de solvencia por encima del mínimo regulatorio; sin embargo, la continua generación de pérdidas y la disminución del patrimonio evidencian un debilitamiento estructural de su capacidad de capitalización.**

La principal fuente de fondeo de la Central continúa siendo el patrimonio, el cual ascendió a PEN 578.43 miles, equivalente al 87.0% del total (99.5% en dic-24). No obstante, este registró una disminución de -PEN 235.01 miles respecto a dic-24. Esta reducción se explica principalmente por una caída en el capital social (-PEN 140.63 miles) y por el deterioro de los resultados del ejercicio, los cuales se ubicaron en -PEN 137.75 miles. Por su parte, los resultados acumulados se situaron en -PEN 249.38 miles (vs -PEN 214.43 miles en dic-24).

#### Solvencia

La Central ha mantenido niveles del Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los requerimientos regulatorios establecidos por la SBS. Al cierre de dic-25, el RCG se situó en 133.1%, superior al 108.8% registrado en dic-24 y ampliamente por encima del mínimo exigido (7.0% desde dic-23 y 8.0% a partir de dic-26). Este incremento respondió principalmente a la reducción de los activos ponderados por riesgo (-41.9%), que fue mayor a la disminución del patrimonio efectivo (-28.9%).

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

El patrimonio efectivo ascendió a PEN 579.89 miles en dic-25 (vs PEN 815.35 miles en dic-24), reflejando una contracción asociada a los resultados negativos acumulados y del ejercicio. En cuanto a su composición, el patrimonio efectivo básico alcanzó PEN 578.11 miles, representando la mayor parte del total, mientras que el patrimonio efectivo suplementario se situó en PEN 1.78 miles.

Por su parte, el compromiso patrimonial neto se mantiene en terreno negativo, ubicándose en -0.3% en dic-25 (igual que en dic-24). Este indicador refleja que las provisiones continúan cubriendo la totalidad de la cartera en alto riesgo, la cual se mantiene en niveles nulos en términos relativos al patrimonio.

La Central mantiene una estructura de fondeo altamente concentrada en su patrimonio, sin acceso a fuentes externas de financiamiento, lo que limita su flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento. Si bien sus indicadores de solvencia se ubican holgadamente por encima de los requerimientos regulatorios, estos responden en mayor medida a la contracción de sus activos ponderados por riesgo que a un fortalecimiento patrimonial. En ese sentido, la sostenida generación de pérdidas y la reducción progresiva del capital evidencian una tendencia de debilitamiento en su base de solvencia, lo que, en ausencia de medidas efectivas de capitalización o integración, podría seguir comprometiendo su sostenibilidad en el mediano plazo.

### Riesgo de Mercado

Al cierre de diciembre de 2025, la Central no registra activos ni pasivos en moneda extranjera, situación que se mantiene sin variación respecto de diciembre de 2024. En consecuencia, no presenta exposición a posiciones de sobrecompra ni sobreventa en moneda extranjera. Asimismo, la Central no emplea instrumentos derivados financieros ni mantiene posiciones en opciones vinculadas a moneda extranjera.

Es por esto que la Central no enfrenta riesgo de tipo de cambio, dado que no mantiene operaciones en moneda extranjera ni utiliza instrumentos financieros derivados.

En cuanto al riesgo de tasas de interés, la exposición de la Central es mínima debido al reducido número de créditos directos que mantiene y a los plazos pactados, los cuales están denominados en moneda nacional (MN).

### Riesgo Operacional

La Central no dispone de informes específicos sobre la identificación y gestión del riesgo operacional. Sin embargo, su Manual de Gestión Integral de Riesgos reconoce este riesgo como la posibilidad de incurrir en pérdidas a causa de errores humanos, de errores tecnológicos, de procesos internos defectuosos o fallidos, o a raíz de acontecimientos externos (fraudes, accidentes, desastres, etc).

No dispone de informes de gestión de riesgo operacional, reportes de interrupciones significativas de operaciones, detalle de procesos críticos, planes de continuidad del negocio y planes de seguridad de la información.

Cabe subrayar, la Unidad de Auditoría Interna al primer trimestre del 2025 detectó un cálculo incorrecto de los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo (Reporte 2A) y discrepancias en la determinación de los límites operativos globales e individuales, producto registros inadecuados del

área contable. Esta situación representó un riesgo operacional de impacto medio y que podría derivar en amonestación o sanción por la SBS, pues como consecuencia se incumplió un límite individual. No obstante, al cierre de diciembre de 2025, las observaciones fueron corregidas, regularizándose el cálculo y la información reportada, por lo que el límite en cuestión se encuentra actualmente en cumplimiento.

De acuerdo con la matriz de eventos de pérdida por riesgo operacional presentada en el Informe Trimestral de Gestión Integral de Riesgos al cierre de dic-25, el principal problema latente y de mayor impacto para la Central Solidez es el decrecimiento de la membresía por la renuncia de cooperativas socias, lo que afecta directamente la base asociativa y reduce el capital social. Asimismo, resultan relevantes la falta de pago de aportes y los retiros por cambios de tipología o intervención de la SBS, eventos que, aunque con probabilidad media, generan un impacto alto al limitar el crecimiento del capital y la estabilidad de la Central.

### Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En relación con este aspecto, la gestión de los sistemas de información se encuentra tercerizada, y dicha subcontratación ha sido evaluada mediante un informe de riesgos asociados al servicio contratado. No obstante, no se completó el Cuestionario de Seguridad de la Información y Ciberseguridad remitido a la Central, por lo que no es posible realizar una evaluación integral en esta materia.

### Gestión del Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

#### Marco normativo y alcance

La Central cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) implementado en línea con la normativa vigente en materia de PLAFT, el cual se evalúa mediante el Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al Semestre 2025-II. El Oficial de Cumplimiento de la Central ejerce su función exclusiva a dedicación y no posee personal a su cargo por la naturaleza y tamaño de la entidad.

No obstante, según una observación de la Unidad de Auditoría Interna, si bien se reportó la elaboración de los Anexos N.º 1-A y 1-B, estos no se encontraban completados ni implementados, evidenciando una debilidad en la gestión de riesgos LA/FT por falta de sustento documentario. En ese sentido, a diciembre de 2025, se ha recomendado al Oficial de Cumplimiento su elaboración, formalización e implementación.

Durante todo el 2025, de las 12 actividades programadas se ha ejecutado el 95%.

#### Operaciones inusuales

En el primer y segundo semestre del 2025, la Central no registró operaciones inusuales ni sospechosas, tampoco

detectó nuevas tipologías. Asimismo, no gestionó nuevos productos, ni incursionó en nuevos mercados o implementó nuevos procedimientos de prevención de LA/FT.

### Cumplimiento regulatorio

En el primer semestre del 2025 se remitió a la SBS el Informe Semestral de Cumplimiento (2024-II) el 17/02/2025. Las acciones para levantar observaciones y recomendaciones en materia de LA/FT avanzaron en 50%. No se registraron nuevas observaciones y recomendaciones de la UAI en 2025-I ni de AE en 2024.

En el segundo semestre, no se evidencian observaciones ni recomendaciones por parte de la auditoría externa correspondientes al ejercicio 2024 en materia de prevención de LA/FT. Asimismo, respecto a la auditoría interna, la observación contenida en el Informe N.º 06-2025-AI/COOP se encuentra en proceso de implementación, presentando avances parciales vinculados al registro de la designación del Oficial de Cumplimiento ante la SBS.

### Capacitación y cultura de cumplimiento

Durante el primer semestre de 2025, se programó una capacitación en materia de prevención de riesgo LA/FT, dirigida a colaboradores y directivos, a cargo del Oficial de Cumplimiento en conjunto con una firma especializada; sin embargo, de acuerdo con su informe, dicha actividad registró un avance del 25%.

Asimismo, el Oficial de Cumplimiento participó en capacitaciones virtuales realizadas en septiembre y octubre, organizadas por INSACO y la UIF-SBS, respectivamente, enfocadas en herramientas para la gestión del riesgo de LA/FT y en el marco de la Semana de Prevención de LA/FT.

### Gestión de contrapartes

El Oficial de Cumplimiento ha venido aplicando los procedimientos establecidos en el Manual de LA/FT, asegurando la debida diligencia en clientes, proveedores, contrapartes y conocimiento del mercado.

## Desempeño Financiero

### Estructura del Balance

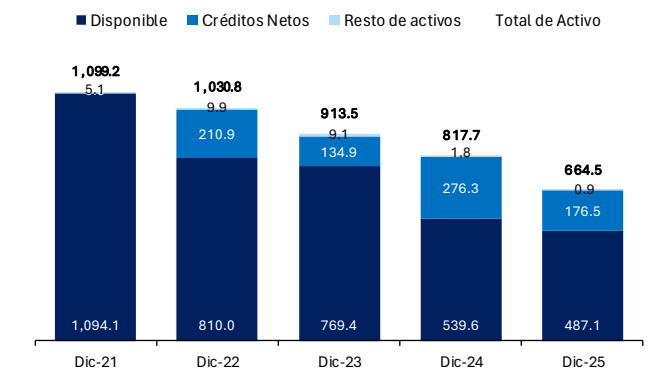
#### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos períodos, los activos de la Central Solidez han mostrado una tendencia descendente. Al cierre de dic-25, los activos totales se situaron en PEN 664.54 miles, lo que representa una reducción de 18.7% (-PEN 153.12 miles) respecto a dic-24.

La disminución estuvo explicada principalmente por la reducción de la cartera de créditos, que cayó en -PEN 99.76 miles, alcanzando un saldo de PEN 176.53 miles y una participación de 26.6% sobre el total de activos (vs 33.8% en dic-24). Asimismo, el disponible registró una disminución de -PEN 52.50 miles, situándose en PEN 487.10 miles; no obstante, incrementó su peso relativo a 73.3% (vs 66.0% en dic-24), consolidándose como el principal componente del

activo. Finalmente, el rubro de resto de activos se mantuvo en niveles poco significativos, sin cambios relevantes respecto al cierre previo.

Composición de activos (en PEN miles)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

### Pasivos: Evolución y Composición

En los últimos períodos, los pasivos de la Central han mostrado una evolución volátil, con un incremento significativo en el último cierre. A dic-25, los pasivos totales ascendieron a PEN 86.11 miles, lo que representa un aumento importante frente a los PEN 4.21 miles registrados en dic-24.

El crecimiento estuvo explicado por el mayor nivel de cuentas por pagar, que se incrementaron en +PEN 83.73 miles en el período, concentrando la totalidad de los pasivos (100%). En contraste, el rubro de otros pasivos se mantuvo en cero, sin variaciones respecto al cierre previo.

El nivel de pasivos, si bien se incrementó, mantiene una participación acotada respecto al total del activo (13.0% a dic-25 vs 0.5% en dic-24).

### Rentabilidad y Eficiencia

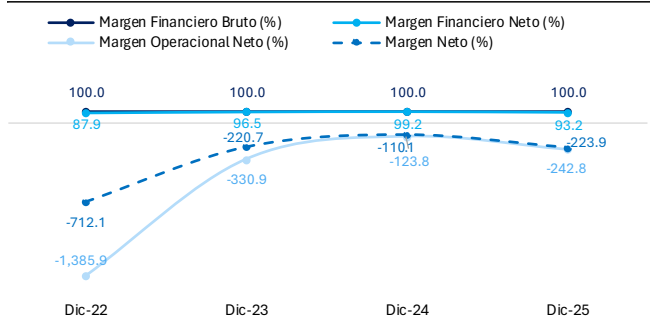
**La Central profundizó sus pérdidas en un contexto de ingresos limitados y mayor carga operativa, reflejando una estructura de costos que continúa superando su capacidad de generación financiera y presionando sus niveles de rentabilidad y eficiencia.**

Al cierre de dic-25, la Central registró un deterioro en sus resultados respecto a dic-24, alcanzando un resultado neto negativo de -PEN 137.75 miles (vs -PEN 78.32 miles en dic-24). En línea con ello, los indicadores de rentabilidad anualizados se ubicaron en niveles más desfavorables, con un ROAE de -19.8% y un ROAA de -18.6% (vs -9.1% y -9.0% en dic-24), reflejando principalmente el mayor nivel de pérdidas en el periodo.

Los ingresos por intereses ascendieron a PEN 61.51 miles en dic-25, mostrando una reducción interanual de -PEN 9.62 miles. La Central continúa sin registrar gastos por intereses, por lo que el margen financiero bruto se mantuvo equivalente al 100.0% de los ingresos, mientras que el

margen financiero neto representó el 93.2% (vs 99.2% en dic-24), afectado por mayores provisiones.

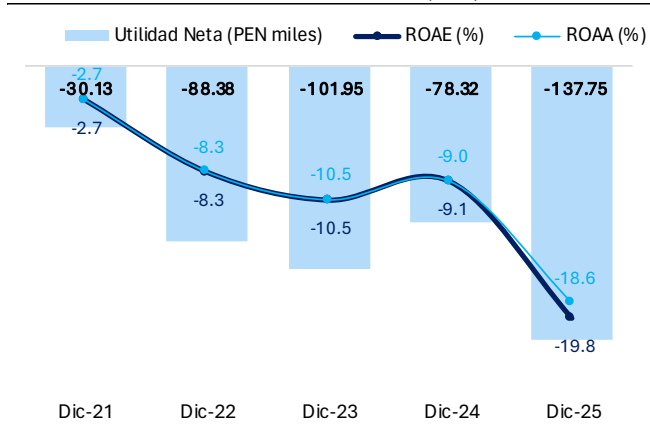
Márgenes de Rentabilidad (en %)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

A nivel operativo, los gastos administrativos se incrementaron a PEN 204.40 miles (vs PEN 155.74 miles en dic-24), principalmente por mayores gastos en servicios prestados por terceros y personal. Este incremento, en un contexto de menores ingresos financieros, presionó el margen operacional neto, el cual se situó en -PEN 149.34 miles (vs -PEN 88.07 miles en dic-24). En consecuencia, el resultado neto representó el 223.9% de los ingresos, evidenciando la limitada capacidad de la Central para cubrir su estructura de costos con el nivel actual de operaciones.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



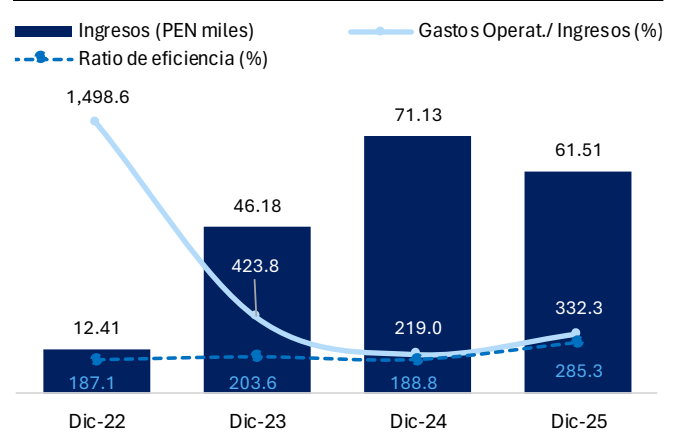
Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

Estos resultados se enmarcan en un contexto de baja escala operativa y limitada generación de ingresos recurrentes, lo que continúa restringiendo la capacidad de la entidad para alcanzar niveles sostenibles de rentabilidad.

### Gestión

En términos de eficiencia, la Central evidenció un deterioro respecto al ejercicio previo, explicado principalmente por el incremento de los gastos administrativos, los cuales ascendieron a PEN 204.40 miles en dic-25 (+PEN 48.65 miles respecto a dic-24). Este crecimiento estuvo asociado, en mayor medida, al aumento de gastos por servicios de terceros y gastos de personal.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

En contraste, los ingresos por intereses mostraron una ligera contracción, lo que acentuó el desbalance entre ingresos y gastos. Como resultado, el ratio de gastos operativos sobre ingresos se elevó a 332.3% (vs 219.0% en dic-24), reflejando una menor eficiencia en la gestión operativa.

De manera similar, el ratio de eficiencia se incrementó a 285.3% (vs 188.8% en dic-24), en un contexto donde los gastos crecieron a un ritmo superior a la generación de ingresos operativos. Este comportamiento es consistente con la estructura actual de la Central, caracterizada por un nivel reducido de operaciones y una base de costos relativamente fija, lo que limita su capacidad de ajuste en el corto plazo.

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 27 de marzo del 2026 ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de la Central Cooperativa de Ahorro y Crédito Solidez LTDA. y la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
<b>Fortaleza Financiera</b>	C-	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera de Cooperativas de Ahorro y Crédito, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 6 de noviembre de 2025.

#### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

### Anexos

#### Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores (en PEN miles)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
Disponible	1,094.13	809.99	769.45	539.60	487.10
Fondos disponibles	1,094.13	810.09	769.77	539.92	487.42
Créditos Totales	0.00	211.87	138.07	277.85	177.93
Provisiones Para Créditos	0.00	1.50	3.13	2.32	1.93
<b>Total del Activo</b>	<b>1,099.20</b>	<b>1,030.78</b>	<b>913.53</b>	<b>817.66</b>	<b>664.54</b>
<b>Total Del Pasivo</b>	<b>8.62</b>	<b>4.44</b>	<b>4.27</b>	<b>4.21</b>	<b>86.11</b>
<b>Total Del Patrimonio</b>	<b>1,090.58</b>	<b>1,026.35</b>	<b>909.26</b>	<b>813.44</b>	<b>578.43</b>
Capital Social	1,121.21	1,145.36	1,130.22	1,106.20	965.57
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado Neto Del Ejercicio	(30.13)	(88.38)	(101.95)	(78.32)	(137.75)
<b>Estado de Resultados</b>					
Ingresos por Intereses	0.00	12.41	46.18	71.13	61.51
Gastos por Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>0.00</b>	<b>12.41</b>	<b>46.18</b>	<b>71.13</b>	<b>61.51</b>
Provisiones para Créditos Directos	0.00	1.50	1.63	0.56	4.18
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>10.91</b>	<b>44.55</b>	<b>70.57</b>	<b>57.34</b>
Gastos de Administración	31.00	185.99	195.71	155.74	204.40
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>(31.78)</b>	<b>(172.00)</b>	<b>(152.81)</b>	<b>(88.07)</b>	<b>(149.34)</b>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>(30.13)</b>	<b>(88.38)</b>	<b>(101.95)</b>	<b>(78.32)</b>	<b>(137.75)</b>
<b>Liquidez (en %)</b>					
Ratio de Liquidez MN	11,861.3	65,472.9	44,000.1	32,702.2	44,495.5
Ratio de Liquidez ME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Solvencia (en %)</b>					
Ratio de Capital Global (%)	498.38	188.00	138.09	108.78	133.05
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	0.01	0.00	0.00	0.01	0.15
<b>Calidad de cartera (en %)</b>					
Cartera Atrasada (%)	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Cartera de Alto Riesgo (%)	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Cartera Pesada (%)	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CA Ajustada	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CAR Ajustada	-	0.00	0.00	0.00	0.00
CP Ajustada	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Normal	-	100.00	100.00	100.00	100.00
CPP	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Deficiente	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Dudoso	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida	-	0.00	0.00	0.00	0.00
Castigos LTM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>					
Margen Financiero Bruto	-	100.0	100.0	100.0	100.0
Margen Financiero Neto	-	87.9	96.5	99.2	93.2
Margen Operacional Neto	-	(1,385.9)	(330.9)	(123.8)	(242.8)
Margen Neto	-	(712.1)	(220.7)	(110.1)	(223.9)
ROAA (%)	(2.7)	(8.3)	(10.5)	(9.0)	(18.6)
ROAE (%)	(2.7)	(8.3)	(10.5)	(9.1)	(19.8)
Gastos Operativos / Ingresos	-	1,498.6	423.8	219.0	332.3
Ratio de eficiencia	3,568.2	187.1	203.6	188.8	285.3
<b>Otras Variables</b>					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN miles)	-	106,196.29	69,034.65	139,303.40	178,455.54
Depósitos Totales (en PEN miles)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N° de Personal	1	7	7	7	6
N° de Deudores	0	2	2	2	1
N° de Socios	52	66	66	67	52
PGME / PE (%)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-25*

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Walter Hugo Pajares Guerrero	Presidente	27/04/2025	25/04/2026
Sergio Pedro Bedon Cortez	Vicepresidente	25/04/2025	25/04/2027
Flor Paredes Reyna	Secretaria	27/04/2025	25/04/2026
Nelly Cecibeel Carnero Martinez	Vocal	27/04/2025	25/04/2026

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Nelly Estela Mallap Melendez	Presidente	27/04/2024	25/04/2026
Felipe Pocco Huamani	Vicepresidente	27/04/2024	25/04/2026
Juan Jose Poma Mamani	Secretaria	25/04/2025	25/04/2027

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sergio Pedro Bedon Cortez	Presidente	25/04/2025	25/04/2027
Irma Justina Paucar Flores	Vicepresidente	25/04/2025	25/04/2027
Jorge Paul Franco Pebes	Secretaria	25/04/2025	25/04/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Justiniano Rodriguez Flores	Presidente	25/04/2025	25/04/2026
Katty Margot Lopez Vargas	Vicepresidente	25/04/2025	25/04/2027
Guillermo Fernandez Lucano	Secretaria	25/04/2024	25/04/2026

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Julio Arias Añazgo	Gerente General	1/06/2024	
Melania Choque Ccallomamani	Contador General	1/11/2023	
Luz Marina Quispe Solano	Jefe de Auditoría Interna	3/02/2025	

*Fuente: Central Solidez / Elaboración: JCR LATAM*